

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34 Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANOS DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIII.—2.ª época

SABADO 19 DE AGOSTO DE 1933

Número 13.646

LA CARIDAD Y LA HORA PRESENTE

Tal parece va a ser el tema del discurso que el Rector de la Universidad Católica de Milán, Padre Gemelli, va a pronunciar en la sesión inaugural de la XVII Semana Social Italiana.

Toda ella va a girar alrededor de "La caridad como especial aplicación a las necesidades de la sociedad, en momentos de tan grave perturbación moral y económica como los actuales."

Hoy es ya de que se coloque a la caridad en estas semanas sociales en el puesto que se merece; yo creo que hasta los católicos últimamente habíamos olvidado un poco el poder de la caridad, por habernos entregado demasiado a la justicia.

La Semana Social Italiana va a estudiar la caridad, su fecundidad prodigiosa, su potencialidad alta, su influjo decisivo. Bajo los techos del Apolinare, uno de los centros jurídico-ecclesiásticos más importantes de Roma, de donde sale la Revista "Apolinaria", de fama ecuménica en Derecho, donde se estudia con especialísimo afán el derecho romano, allí desde aquellas sedes, de donde brotaban de labios del profesor técnico, las explicaciones rigurosas de la justicia, el mío y el tuyo seco, esquelético, dividido con el histuri de la razón fría del derecho romano, sin ligamen de unión, con interdictos rígidos e inflexiblemente rápidos, van a brotar ahora como de fuente rica y perenne las sublimes enseñanzas de la caridad, que es rígida y es flexible; rígida para sí, flexible para otros, que uno y no diviçe, que entre lo tuyo y lo mío pone los derechos de Dios, que destinó todas las cosas para uso, que no goce, de los hombres.

La justicia sola no puede traer la paz social, y cuanto más se aleje de la caridad, más incapacidad estará para calmar las ambiciones humanas. La justicia conmutativa, la más estricta, la más propia, la que mira el derecho riguroso de los otros, está imposibilitada para dar la solución a los problemas, porque se desconocen los límites de esos derechos que ha de proteger, pues no sabemos el punto de partida para definirlos y determinarlos.

Por ejemplo, en la retribución del obrero, ¿cuál ha de ser la base; el punto de arranque para conocer sus derechos? Ciertamente no será el trabajo en su aspecto físico-mecánico, por el desgaste que produce en su organismo. ¿Será tal vez lo que necesite para una vida digna? Pero en este caso hay que ver si de los productos queda un resto para que el propietario pueda llevar también una vida según lo exige su clase y cuántas veces, en estas tierras de pan llevar, según las modernas exigencias de los salarios no le quedará al amo, descontando todos los gastos, ni el sueldo del criado!

Se dirá que abandone el amo sus fincas o se apodere de ellas el Estado, pero esto solamente se podía decir en un régimen socialista, si el amo las cultiva como debe.

Y si con el producto neto se hace un dividendo para repartir entre distintos factores o elementos que integran o constituyen la producción, ¿cuál será la norma para clasificar y jerarquizar esos factores?

En la producción agrícola—escribo en tierra de labradores— en la que interviene el amo con su trabajo manual y su dirección técnica, el capital en tierras simientes, abonos, etcétera, peligro de la suerte de la cosecha, capital disponible para evitar la ruina, etcétera, y la mano del obrero. ¿Quién clasifica y antes conoce estos factores? Es completamente imposible el definirlo.

Y cuando esa justicia social llegue a transformarse en legal, existe ahora el grave peligro de las frecuentes intrusiones del Estado en los derechos individuales.

Si el Estado no interviene, será un Estado individualista; si se mezcla, correrá el grave peligro de descender a los de tipo socialista, porque es difícil en la práctica ese intervencionismo justo del Estado.

¿Habrá, pues, que dejar la solución a la libertad del hombre y volver al antiguo sistema de la concepción liberal? Mucho me temo que por criticar demasiado este sistema volvamos a caer en él.

Nosotros, sin olvidar la justicia, amemos la caridad, que tiene sus derechos y deberes e impone sus preceptos graves. Y si es difícil o imposible hacer que todos los hombres se amen como hermanos, así será o imposible o difícil la solución de estos problemas que se llaman sociales.

Aniano ABAD GOMEZ

De interés para automovilistas

Interesa consultar precios al Bazar El Gallo, sobre Nacional Pirelli. No necesitan encargar sus cubiertas a otra localidad. Tenemos los mejores precios. Palencia, Mayor Pral., 79

EL DIA DE PALENCIA

Vida religiosa

EN LA S. I. CATEDRAL
Día 20 de agosto: Dominica XI de Pentecostés.

Desde las seis hasta las ocho, Misas rezadas, de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las nueve y media, Misa con Venial, explicando el Santo Evangelio el muy ilustre señor don Andrés de la Cruz.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del Trascoro, con explicación del Santo Evangelio por el reverendo señor don Regino Vega, beneficiado.

En todas las Misas, y en la forma acostumbrada, se hará la COLECTA para las necesidades del Culto y Clero de la S. I. Catedral.

LA FIESTA DE SAN JOAQUIN
Mañana, domingo, 20, se celebra en la iglesia de las Carmelitas Descalzas función al glorioso Patriarca San Joaquín, con Misa solemne a las diez de la mañana, estando S. D. M. expuesto hasta las cinco y media de la tarde, que se rezará el Santo Rosario y habrá sermón, que predicará un Padre de la Compañía de Jesús, terminándose con la Reserva del Santísimo Sacramento.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO
Las misas que se celebren los días 21, 22, 23 y 24, a las siete y media, así como los ejercicios que tendrán lugar los dos últimos días, a las siete de la tarde, se aplicarán por el eterno descanso de la fallecida Hermana doña Petra Blanco.

FIESTAS DE SAN BERNARDO
Mañana, 20, celebran las Religiosas Bernardas de esta ciudad la fiesta de su Santo Padre San Bernardo, con los cultos siguientes:

A las seis y media de la mañana, Misa rezada de Comunión.

A las diez, Misa solemne, con sermón, que predicará el R. P. Manuel Delgado, dominico.

A las dos y media de la tarde, exposición solemne de S. D. M. A las cinco, Completas solemnes, Rosario y Reserva, también solemne.

DE LA VIDA MUNICIPAL

LA SESION CELEBRADA AYER POR NUESTRO AYUNTAMIENTO

A las ocho de la noche de ayer celebró sesión ordinaria en segunda convocatoria, nuestro Ayuntamiento, que fué presidida por el alcalde en funciones, don Moiss Conde, y a la que asistieron los capitulares señores Vena, Garrán, Rico, Cardio, Hernández, Ruiz Colmenares, Esobar, Gómez Arroyo y García.

Es aprobada el acta de la última sesión, así como la relación de jornales y facturas de la semana.

Se concede, previo informe favorable de la comisión, permisos para verificar obras a don Leoncio Curleses, don Ingenio Palenzuela, don Manuel Rigueiro, don Santos Martín, don Francisco Morrondo y don Emiliano Morrondo.

A don Pablo Lozano se le autoriza a construir una pared en el arroyo de la Miranda, quedando sujeto a desahacer esta obra cuando el Ayuntamiento lo considerase oportuno y dejar libre paso a los empleados municipales cuando se vayan a ejecutar trabajos en el colector.

AMPLIACION DE LA VIVIENDA DEL OTERO
Queda aprobado el proyecto de construcción de un nuevo piso en la vivienda de los depósitos de agua del Otero, cuyo importe ascenderá a 10.431,32 pesetas, facultándose a la Comisión de Política Urbana para que realice la subasta pendiente.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE LA CAPITAL
A propuesta del delegado de servicios de la Hidráulica del Dueño pasa al ingeniero asesor del Ayuntamiento un proyecto para el abastecimiento de aguas de la capital, tomándola de la acequia.

SE DESECHA UNA PETICION
De acuerdo con la comisión, se significa a don Fortunato Súa

que no hay por qué abonarle intereses en la liquidación de obras del colector, de las cuales fué contratista el señor Suazo, en atención a la circunstancia de que se pagará la totalidad en este año.

OTROS ASUNTOS
Se eleva a definitivo el adjudicamiento provisional del concurso para el suministro de paleta a don Daniel Romero, concursante que ofrece mejores condiciones, a razón de 0'75 pesetas por res que se chamusque en el matadero.

—Pasan a la comisión de festejos propuestas de don Ramón Miguel y don Esteban Gutiérrez para la iluminación de tres verbenas.

—Se aprueban liquidaciones de pavimentación de acera y bordillos de la calle de Burgos, por las que los propietarios habrán de abonar, respectivamente, la cantidad de 10.072,66, 5.108,29 y 1.483,85 pesetas, respectivamente. Se exponen estas liquidaciones al público por el plazo de 15 días para reclamaciones o rectificaciones.

—Se aprueba el acta de recepción de los felatos de los Jardines y de los Cuarteles del Carrion, así como de la casa del guarda de la Caravajala.

—A petición de las interesadas, se traspasa a las huérfanas Nieves y Polonia González, la pensión que disfrutaba su madre Anaqueta Cuesta, como viuda de un barrendero. Perderán esta pensión al contraer matrimonio.

—Queda aprobado el expediente de prófugo instruido al mozo Marcelo Casares Troches.

—Se acepta la renuncia voluntaria del meritario de la Banda Municipal Daniel Alonso, cuya vacante la ocupará el educando Zacarías de la Cruz, y la de éste último al alumno Fernando Miguel.

—La Corporación queda enterada del auto de lo Contencioso por el que se desestima la petición de la Defensa de Propiedad Urbana sobre suspensión de cobro de cuotas por panteones, nichos, etc., en 1932, de conformidad con la tesis sustentada por el Ayuntamiento.

—La Presidencia da cuenta de la invitación que ha recibido de la Colonia Palentina en Santander, para las fiestas que allí van a celebrarse, y a las que asistirán el alcalde y algunos concejales.

—También el señor Conde advierte que el Servicio de la Sala de Socorro se realiza por tres médicos y tres practicantes, a ocho horas cada uno de turno, (con lo cual se comprende la grave dificultad que surge al disfrutar alguno permiso por el recargo de servicio en los demás. Se acuerda estudie este asunto la Comisión y dé cuenta de la solución que estime acertada.

LAS COLONIAS ESCOLARES
El señor Gómez Arroyo hace uso de la palabra para decir que se debe salir al paso de la campaña que se viene realizando contra el Ayuntamiento y contra la Comisión de las colonias escolares en cuanto al estado pedagógico. Dice que esto nace de haber abandonado sus deberes los maestros que allí estaban, y no haber querido ningún otro señor maestro sustituirlos en ese cometido, puesto que ya se ha publicado en la prensa un anuncio a este respecto y ninguno ha acudido. Se dice que el disgusto de los maestros empezó cuando se decidió el no ir a Suances las Colonias. Ni la comisión ni el Ayuntamiento han podido hacer más.

En cuanto a los demás aspectos de las Colonias—añade el señor Gómez Arroyo—los resultados han sido excelentes, pues se ha logrado aumentos de peso en los niños de 4 y 5 kilos.

El señor Hernández se adhiere a lo manifestado por el señor Gómez Arroyo y hace constar que el conflicto lo provocó la maestra doña Ubalдина, que desde el primer momento quiso erigirse en dictadora de la Colonia. Lamentablemente que hayamos sido los niños en las tenadas, y advierte que no ha habido más

bañas voluntarias que el alumbrado de doña Ubalдина, lo que le parece harto significativo.

El señor Cardio pide que se busque la cordialidad para que no pueda haber en este asunto ni vencedores ni vencidos.

El señor Ruiz Colmenares manifiesta que ya se ha buscado esa cordialidad, sin conseguirlo.

Como no hubo ningún señor concejal que deseara hacer uso de la palabra en "preguntas y respuestas", se levanta la sesión.

DE FERIAS
Concurso de escaparates
La Comisión de Festejos ha resuelto que para el concurso de Escaparates anunciado para la noche del 5 del actual, se fijen tres premios: el primero de setenta y cinco pesetas, el segundo de cincuenta y el tercero de veinticinco.

CONCURSO DE NATACION
(Tarde del día 6)
Se han establecido los siguientes premios:

VELOCIDAD
Cien metros libres:
Primer premio, 25 pesetas; segundo, 15 y tercero 10.

RESISTENCIA
Cuatrocientos metros libres:
Iguales premios que en la prueba anterior.

Carreras de piraguas:
Iguales premios que en las anteriores pruebas.

Cucañas:
Cinco premios de cinco pesetas cada uno.

Se otorgarán además seis pergaminos trabajados a mano, acreditativos de los premios de natación.

La Comisión se ocupa actualmente de organizar los preparativos de la Gran Verbena que, a beneficio de la Bolsa del Trabajo ha de celebrarse la noche del 6 de septiembre.

DE SOCIEDAD

NATALICIO
Esta mañana ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida señora doña Mercedes Monge, esposa de nuestro querido compañero de Redacción don Federico Ortega.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran bien de salud.

Vida Deportiva

Gran partido de foot-ball
Mañana, domingo, día 20, y en el campo del Deportivo Palencia, tendrá lugar un emocionante partido de fútbol, entre los eternos rivales Unión Castellana y el Celta F. C., en el que se podrá apreciar el juego de los participantes en el próximo torneo, que promete ser interesantísimo, a juzgar por los entusiasmos que existen.

El padre de veinte hijos
WASHINGTON.—Joseph Zanelotti, padre de veinte hijos, se hallaba sin empleo desde hace dos años. Al ser elegido presidente el señor Roosevelt, Zanelotti le escribió una carta hablandole de su miseria, y el presidente ordenó que se le diera un empleo.

Como recompensa a la generosidad del Presidente la esposa de Zanelotti ha bautizado a su última hija con el nombre de Eleanor Roosevelt Zanelotti.

Le pidió un empleo al señor Roosevelt, y por que éste se lo ha concedido ha bautizado a uno de los niños con el nombre del Presidente

WASHINGTON.—Joseph Zanelotti, padre de veinte hijos, se hallaba sin empleo desde hace dos años. Al ser elegido presidente el señor Roosevelt, Zanelotti le escribió una carta hablandole de su miseria, y el presidente ordenó que se le diera un empleo.

Como recompensa a la generosidad del Presidente la esposa de Zanelotti ha bautizado a su última hija con el nombre de Eleanor Roosevelt Zanelotti.

WASHINGTON.—Joseph Zanelotti, padre de veinte hijos, se hallaba sin empleo desde hace dos años. Al ser elegido presidente el señor Roosevelt, Zanelotti le escribió una carta hablandole de su miseria, y el presidente ordenó que se le diera un empleo.

Como recompensa a la generosidad del Presidente la esposa de Zanelotti ha bautizado a su última hija con el nombre de Eleanor Roosevelt Zanelotti.

De la vida provincial

LA SESION DE LA COMISION GESTORA

Hoy, y a la hora de costumbre se reunió la Comisión Gestora Provincial, en sesión ordinaria, presidiéndola don Antonio Casañé Fernández.

Asistieron los capitulares señores Conde, Corcobado, Fernández, Gómez Conde y el señor del Olmo.

Leída el acta de la anterior sesión fué aprobada por unanimidad.

CUENTAS DE SUMINISTROS
Con el informe favorable del negociado correspondiente fueron aprobados las siguientes cuentas por suministro de artículos diversos a las dependencias que la Diputación administra:

Casa Richard Gans, señores Vilaseca y Compañía, señores Arranz y Riquelme, don Faustino Domínguez, "Tienda del Corcho", don Victoriano de Vena, don Angel Medina, don Gregorio Rebollo, don Pablo Valcarcel, don Bernardo Alonso, don Dámaso Antolín, don Acisclo García, don Cipriano Tristán, señores Hijos de Grajal, don Rufino Sánchez, Garage Central, don Félix Pollos, don Gregorio Pelayo, don Anselmo Andrés, don Manuel Polo, y al Ayuntamiento de la capital por el agua suministrada en el segundo trimestre.

Igualmente fué aprobada la cuenta de las obras de reparación en viviendas y conducción de aguas en los viveros provinciales.

DIETAS DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO
Fueron aprobadas las dietas de los vocales del Tribunal Contencioso cuyos miembros integrantes son don Enrique Rodríguez, don García Muñoz Jalón y don Manuel Betegón.

El importe de los honorarios de las sesiones celebradas desde el 6 de septiembre.

HOSPITAL
Se dió cuenta de los decretos de ingreso en el Hospital de San Bernabé y San Antolín, desde la sesión anterior, mereciendo la aprobación de los señores gestores.

SUBVENCION
Fué conegada la concesión de una subvención para adquisición de aparatos ortopédicos a Julián Moras y Domingo González, ambos de Palencia.

VIAS Y OBRAS
Quedó aprobada la liquidación de los acopios de piedra para la carretera de Calabazanos y Esquivillas, a favor del contratista don Vicente Coloma, con un sueldo a su favor de 4.422,09 pesetas y devolución de la fianza respectiva.

APROBANDO el recibo a favor del destajista Juan Santos, de 1.428,20 pesetas por trabajos ejecutados para el camino vecinal de Baños a la Estación.

DE CEDULAS
Aprobando las cuentas del servicio de recaudación del mes de julio último y pagos a realizar en el mes de agosto, que asciende a 7.190,97 pesetas.

Se da por enterada la Comisión de la autorización del ministerio correspondiente para aplicar las tarifas de cédulas personales propuestas por esta excelentísima Diputación Provincial y que son las mismas que las del año 1932.

Se aprobaron 17 padrones de cédulas personales.

A cerca del oficio de Vías y Obras provinciales, sobre nombramiento de capataces y peones eventuales, la Comisión Gestora ha acordado quedar sin efecto a los tres empleados y ascender por turno riguroso a los de ellos.

Aprobándose, por tanto, la moción presentada sobre este particular, y original del gestor señor Fernández.

EL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
Se leyeron las proposiciones de la Delegación del Trabajo y de la Dirección General de Sanidad, sobre arrendamiento del Dispensario antivenéreo y antituberculoso.

Se confirmó el trámite previo de reposición, con motivo del acuerdo de cambio de capitalidad del Ayuntamiento de Terradillos a Lagartas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Oculista director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

Oculista director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

Oculista director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

Oculista director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

En serio y en broma

Una vaca, buscando qué comer, se sube a un tejado

Las riñas y contiendas por cuestión de intereses están a la orden del día, mejor dicho, lo estuvieron siempre, en todas las épocas.

Pero muchas veces no es la necesidad, la falta de recursos, lo que provoca una discordia por intereses. Es el egoísmo, la usura, el afán del lucro, que hace que nos indispungamos con una persona por cinco céntimos.

Y ese afán de lucro, se manifiesta en el comerciante poco escrupuloso, en el industrial de escasa conciencia, en el casero usurero y en el inquilino de mala fe.

Que los que tienen hambre discutan la propiedad de una cosa o la justa remuneración de su trabajo, es muy natural, porque el hambre es muy negra.

El hambre es muy dura y muy lista también y a propósito del ingenio que produce la gana de comer o de cómo se agudiza el instinto, si se trata de animales, relatemos el siguiente sucedido, que es en extremo curioso:

El dueño de una vaquería del norte de Calcuta encontró al regresar a su casa una vaca que se había subido al techo del establo.

Parece que uno de los empleados de la vaquería tenía la costumbre de dar de comer en sus manos al animal, y ese día no pudo hacerlo por hallarse enfermo. La vaca, que tenía hambre, al no venir el empleado a darle de comer empujó la puerta que da a la escalera y subió todos los escalones hasta llegar al techo. Una vez allí la puerta se cerró, y la vaca quedó dando bramidos, sin atreverse a bajar.

Horas después los bomberos, y tras grandes esfuerzos, lograron hacerla descender atada.

Gandhi insiste en ayunar

El Gobierno le amenaza con alimentarle artificialmente

POONA.—El "leader" nacionalista Gandhi no ha aceptado las condiciones que el Gobierno le imponía para autorizarle a continuar su campaña.

El Gobierno ha participado a Gandhi que será alimentado artificialmente, en el caso de que antes de veinticuatro horas no haya interrumpido su ayuno voluntario.

Ghandi hasta ahora persiste en continuarlo, y se ha negado terminantemente a tomar ninguna clase de alimentos.

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Patiso Castaño

ALBERTO BARON APARICIO PAREDES DE NAVA FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MARMOLES ARTIFICIALES

Telas de algodón es lo más indicado por los periódicos de modas.

ALGODONES campo playa ciudad

EL SIGLO XX enorme surtido de algodones flores del campo, listas, lisos, dibujo.

Curioso obsequio

Al jefe del Gobierno húngaro le regalan una espada Samurai forjada hace más de doscientos años

BUDAPEST.—El presidente del Consejo, señor Gombos, ha recibido a una Delegación japonesa, encargada por las Asociaciones Daido y Nippon-Turan, de Tokio, de entregar al primer ministro húngaro una espada japonesa de una antigüedad de más de doscientos años.

Acompaña a la espada una carta del señor Sumioka Tomojosi, presidente de dichas Asociaciones, en la cual dice que una espada Samurai es el regalo más apropiado que puede hacerse a un país tan caballeroso como Hungría.

Según dicha carta, la espada es un símbolo del espíritu japonés, y lo es tanto como la flor del cerezo.

La vaina de la espada está decorada con una poesía, cuyo autor es uno de los antiguos preceptores del actual emperador del Japón.

El estómago es el manantial de alegría de la vida. Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Ayuntamiento de Tabanera de Cerrato

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión del día 2 de los corrientes, acordó se celebre en esta localidad, la función o fiestas del pueblo el día 8 de septiembre, como de costumbre se venía haciendo, quedando sin efecto el traslado del año anterior.

Tabanera de Cerrato, 7 agosto de 1933. El alcalde, Jaime Fraile.

LA VIDA EN LA PROVINCIA LAS FERIAS DE CERVERA DE PISUERGA SE HAN VISTO MUY CONCURRIDAS Y ANIMADAS

SALDAÑA Y EL FRENTE UNICO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Cervera de Pisuerga LAS FERIAS

Como teníamos anunciado, se celebraron los pasados días con una animación extraordinaria.

Cervera, esta capital en miniatura—este gran pueblo, mejor dicho—va adquiriendo, para todo, ese aire despreocupado y agradable de los grandes ciudades y por eso, sin duda, sus fiestas se diferencian en tanto a las de otros pueblos.

Solo por eso justificamos el hecho de que atraigan tanto personal y, lo que es más, que den satisfacción a todos los gustos.

El día de Nuestra Señora, comenzamos por las palabras de rigor—un sol radiante iluminó sus actos, e hizo que alegres diámanos nos proporcionarán un risueño y optimista despertar.

La Solemne Procesión de la Virgen del Castillo, fué seguida por las principales calles de villa de una inmensa muchedumbre, la misma que, con gran fervor, oyó, acto seguido, la Santa Misa y la palabra sabia y elocuente del Padre Soto, de la Compañía de Jesús, que ocupó la Sagrada Cátedra.

También el día de San Roque hubo la procesión de costumbre, con la correspondiente enramada, donde al paso del Santo se hace ladrar a unos perrillos que los vecinos del barrio de Labradores se encarguen de buscar, con su voz fina y atiplada. Luego se celebraron Misa y Sermón solemnes.

En este día, el tiempo no se mostró tan benigno, ya que, como habrán podido en este mismo diario ver, a las cuatro y media aproximadamente se desencadenó una horrosa tormenta que inundó las calles e impidió que se celebrara el concierto en la Plazuela de la Fuente hasta bien entrada la tarde.

Paseos, cafes y demás centros de recreo, se vieron concurridos y hubo diversión para la gente de todas las clases, edades y sexos.

Continuaron las fiestas en los días 17 y 18, en que, como días finales, contrataron los jóvenes una orquesta—que durante los pasados días había actuado en el café España—y en ella hicieron grandes bailes de tarde y noche en el Salón Cinema.

DE SOCIEDAD

El día 16 tuvimos el gusto de saludar en ésta al cronista deportivo de EL DIA, Perico D. Portes, el mejor caudillo con que cuentan en nuestra provincia las causas deportivas.

Grandemente celebraremos que su estancia en Cervera le resultara muy grata, que se cumplan con entera satisfacción los fines que con su visita en ésta persiguió y que las visitas que se proponía hacer para el día 17, a los Pantanos, situados en estos alrededores, le dejaran agradable impresión.

SAN MILLAN Saldaña

PROXIMA ASAMBLEA

Por cartas, periódicos, manifiestos y circulares que con frecuencia recibe el señor presidente de la Patronal de Comerciantes, Industriales y Similares de esta villa y pueblos del distrito, sabemos que la Unión General de Comerciantes, Industriales y Agricultores de España, domiciliada de Madrid, está trabajando con verdadera fe y entusiasmo por llevar a la clase productora ese anhelo de constituir el tan ansiado frente único, que desde luego, será fuerte y vigoroso que sabrá oponerse a las provocaciones y a los abusos de que están siendo objeto, y para conseguir esto, ya se está con gran actividad organizando una magna Asamblea que tendrá lugar en Madrid en el próximo mes de septiembre, la que pretenden constituya un verdadero acontecimiento.

Apenas se ha sabido que tal Asamblea monstruo se trata de celebrar, se han empezado a mandar de toda España, ofrecimientos de asistencia a ella, no sólo de Patronales de Comerciantes, Industriales y Agricultores, sino que también de Colegios de Médicos, Farmacéuticos, Ingenieros, Abogados, Trabajadores intelectuales, etc. Es indudable que si estos importantes organismos llegan a conseguir formar el frente único

co que pretenden, lograrán poner freno a tantos atropellos de que vienen siendo objeto, y no estarán a merced de unos cuantos aventureros y de los profesionales del desorcion, del motín y del terrorismo, y se darán perfecta cuenta que estos elementos, son los que representan la vida y la riqueza de la Nación y que son además los que más contribuyen a levantar las cargas del Estado.

Ahora más que nunca, conviene a todo Patrón sea de más o menos importancia, el asociarse, porque sabido es, que la unión constituye la fuerza, y que no solo por compañerismo es necesaria la unión, sino que hasta por egoísmo propio, pues debido a la desunión, se han aprovechado otros elementos que estaban bien organizados, y hoy tienen que estar los patronos, como postergados y sufriendo con resignación las consecuencias.

A todo comerciante, industrial y agricultor, sea como decimos, de más o menos importancia, le conviene asociarse a Patronales que estén debidamente constituidas y no duden que una vez hecha la unión, no sólo dejarán de estar postergados, sino que serán oídos y se les respetarán sus intereses y derechos.

UN AGRICULTOR Villalumbroso

FUNERALES

En el día de hoy, se han celebrado los funerales por el alma de don José González Garrido (q. e. p. a.), maestro que fué de esta villa y que falleció el día 7 del actual en Maliaño (Santander) después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

El duelo fué presidido por los hermanos del finado; otros familiares, y miembros de la Junta Local de Primera Enseñanza, revistiendo una verdadera manifestación de sentimiento, pues a pesar de estar en plena recolección, todas las familias de la localidad estaban representadas en este acto así como el Ayuntamiento por su secretario.

Merece especial felicitación con Victorino Regaliza, hijo natural de esta villa y en la actualidad maestro propietario de Zurita (Santander), encargado de la organización de los niños, que asistieron todos sin distinción de clases y edades, rezando con verdadero fervor por el alma de su digno profesor.

Después del dolor que aflige a los hermanos del finado, se sentirán satisfechos del acompañamiento que han tenido, prueba inequívoca del especial cariño que el vecindario sentía por aquel profesor del que guardarán para siempre gratos recuerdos como vecino, y tristísimos por pérdida tan irreparable.

Reciban los hermanos en nombre de todo el vecindario, unido al mío el más sentido pésame. 18-8-33.

GALO DE CINEZ Villaherreros

NECROLOGIA

Informamos con los Santos Sacramentos, después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido los 19 años de edad el día 16 del actual, la que en vida fué virtuosa y simpática señorita, María Visitación Calvo Pérez.

Por su afable y cariñoso trato, se había conquistado la estimación del vecindario, estimación aumentada al ver la santa resignación cristiana, con que ha sobrellevado la enfermedad, y demostrada en la conducción de sus restos mortales al cementerio, que constituyó una manifestación de condolencia general.

El Banco Hipotecario de España

Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urbanas en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción.

Dispone de Cédulas hipotecarias cotizables como valores del Estado; pida informes al Agente del Banco: Teógenes Manuel Bilbao, Mayor, 28 (Palencia).

La Asociación de Hijas de María, la dedicaron a más de sus fervorosas oraciones una artística corona de flores naturales.

Reciba nuestro sentido pésame su afligida madre, doña Julia Pérez Delgado y hermanos don Alejandro, doña Teófila y señorita Emiliana Calvo Pérez.

También el mismo día y cristianamente como había vivido, falleció, la piadosa señora, doña Luciría de la Hoz.

A su desconsolado esposo don Claudio Guellérrez, industrial de este pueblo, padres, padres políticos y hermanos, acompañamos en el dolor que les produce pérdida tan irreparable.

DE SOCIEDAD

Disfrutando permiso de temporada, está en compañía de su querida madre y hermanos, el pundonoso teniente del Batallón Ciclista don Miguel Delgado Arconada.

EL CORRESPONSAL Melgar de Yuso

LAS FIESTAS DE LA PATRONA Y SAN ROQUE

Todos los años hay grande entusiasmo por celebrar las fiestas religiosas y profanas en honor de la Patrona de la villa y del glorioso San Roque, que en éste no ha decaído en nada la animación, al contrario se las ha dado el mayor esplendor posible.

Los dulzaineros del pueblo don Joaquín González (a) Marulo y el redoyante entusiasta don Julio Manrique han alegrado al vecindario y forasteros, con bien acompañadas dianas y otras piezas musicales de su escogido repertorio.

El 15 hubo concurrida romería al Santuario de la Virgen Santísima de la Vega. En la Misa Solemne celebrada por el hijo de este pueblo y culto presbítero de Valladolid, don Lucio Manrique, predicó el señor cura de esta parroquia don Jesús P. P. P. P., las glorias de la Virgen en su Asunción, y al siguiente día, fiesta de San Roque también ocupó la Cátedra Sagrada para hablarnos de la caridad tan necesaria en estos tiempos para solucionar los conflictos y luchas sociales.

Según costumbre inmemorial, los jóvenes de la localidad, y al son de la clásica dulzaina, bailaron al Santo abogado contra la peste, durante el recorrido de la procesión que se llevó a cabo por las principales calles de la villa.

Por cierto que todos los asistentes a ella sudamos la "gota gorda", pero bien se lo merece nuestro Santo Protector, a quien hizo voto la villa de honrarle de este modo.

LOS BAILES PUBLICOS

Celebrados en las praderías de las márgenes del Pisuerga, y en la calle Real de la villa se vieron muy animados y concurridos de juventud de este pueblo y de Ibero de la Vega; así como los cafes de la localidad.

DOS BAUTIZOS

He presenciado el acto solemne del bautismo de dos hermanitas niñas; la una, hija del culto secretario de este Ayuntamiento, don Pedro Ruiz Gutiérrez y de doña Pilar Saldaña a quien pusieron de nombre María Luz. Fué apadrinada por el alcalde de la villa don Juan Manrique Parra y doña Elvira Ruiz, quienes distribuyeron metálico y dulces entre los niños y obsequiaron con un espléndido refresco a sus familiares y amigos.

La otra niña fué bautizada con el nombre de Piecad, hija de don Emilio Sebastián, apadrinándola la distinguida señorita Tomasa Manrique y su sobrino el joven estudiante de Valladolid Emiliano Santander. También obsequiaron a los niños e invitados.

Fueron bautizados por el Presbítero don Lucio Manrique, delegado del señor cura de la parroquia.

NOTAS DE SOCIEDAD

Hemos saludado al ilustrado profesor veterinario del condado de Treviño, don Elías Bustillo y a su simpática hija María del Pilar; y a la gentil señorita de Ibero del Castillo Eladia Ibáñez del Río, que ha pasado unos días al lado de sus familiares.

J. REY

Varios individuos, pistola en mano, asaltan la sucursal del Banco de Valencia en Masamagrell, apoderándose de 48.720 pesetas que había en la caja

VALENCIA.—Ayer se presentaron varios individuos en la sucursal del Banco de Valencia en el pueblo de Masamagrell, apoderándose de una importante cantidad que había en la caja.

Los empleados, en unión del guarda rural Manuel Carballo, persiguieron a los atracadores hirviendo a uno de ellos, llamado Juan Molina Gómez, encontrándosele 48.720 pesetas y una pistola Astra del calibre nueve.

El guarda Carballo también resultó herido de bala en una pierna, por los atracadores cuando los perseguía.

En la caja del Banco había 52.000 pesetas. La Guardia civil y la Policía practican activas gestiones para detener a los restantes malhechores.

NUEVOS DETALLES

VALENCIA.—Se conocen nuevos detalles del ataque en la sucursal del Banco de Valencia, en Masamagrell.

El director así establecido no tuvo que resistir a los atracadores, pero estos le hicieron un disparo.

Cuando los atracadores huían, después de cometido el robo, la esposa del director, doña Brigida Rubio, demandó auxilio desde una ventana, logrando que se persiguiera a los atracadores.

El guarda jurado Manuel Carbonell disparó sobre los pistoleros, que contestaron en igual forma. Uno de los pistoleros cayó al suelo; pero se levantó y siguió huyendo, cruzándose nuevos disparos.

El guarda se sintió herido y se dirigió a una clínica.

El sargento de la Guardia civil, con una pareja y numerosos vecinos, prosiguió la persecución de los fugitivos. Uno de ellos se refugió en un campo de alfalfa, donde fué detenido. Estaba herido de gravedad. Presentaba un balazo en el lado izquierdo del pecho y otro en el tercio medio de las costillas del mismo lado. Se llama Juan Molina, y es un elemento conocido por la Policía.

Se le ocuparon 47.220 pesetas. El guarda jurado Manuel Carbonell tiene un balazo en la tibia de la pierna derecha.

El vecindario trató de linchar al pistolero, costando a la Guardia civil gran trabajo librarlo de las iras de la gente.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

Máquinas Aventadoras!

Precios extraordinariamente rebajados y máquinas a toda prueba

Aventadora «La Horizontal» (tipo moderno) 750 pts.
Aventadora «La Horizontal» con motor (todo completo) 1500
Aventadora «La Silenciosa» tamaño grande 650
Aventadora «La Silenciosa» tamaño corriente 650
Aventadora tamaño especial para elevador, con motor 2250

Todos los modelos montados sobre cojinetes a bolas

Talleres mecánicos RODERO

Piña Merino, 1 Carrión de los Condes

CASA SALAMANCA OPTICA

Despacho rápido y exacto de recetas de los señores. Oculistas

Mayor Principal, 53 PALENCIA

Incendio en una finca El fuego destruye sesenta fanegas de trigo

Ciudad Real.—Continúa de Villanueva de San Carlos en una finca llamada... teras, propiedad de Pedro Ruiz, se declaró un incendio destruyendo 60 fanegas de trigo valoradas en 1.600 pesetas. Se ignoran las causas del siniestro. El trigo estaba asegurado.

Ampliación del Consejo

El ministro de Hacienda quiere evitar, a todo trance, que haya déficit

MADRID.—Al llegar a la Cámara el ministro de Industria y Comercio los periodistas preguntaron si en el Consejo de la mañana se había acordado el nombramiento de director de Comercio, y el señor Francisco Roca contestó:

—No se ha tratado de ningún nombramiento. La reunión tuvo carácter puramente administrativo. El ministro de Hacienda ha tratado más a fondo de lo que deben ser los próximos presupuestos, exponiendo su deseo de que el total de gastos no alcance la cifra del total de ingresos, y si esto no fuera posible, el señor Vifuales tratará por todos los medios de evitar el déficit.

Los presupuestos de cada ministerio—continuó el señor Franchy—habrá que pensarlos procurando evitar gastos para la gran esa reducción que desea el señor Vifuales.

GACETILLAS

Con los trajes de Martín, las corbatas y el sombrero en todas partes del mundo son los hombres postineros. Camisas, guantes, abrigos de cuero impermeables. Casa Martín, Mayor, 78

MADRES GRABAD ESTE NOMBRE TECÉL EL TONICO INFANTIL QUE EL MEDICO DA A SUS HIJOS SABOR A GRADABLE

En La Granja

Fiestas en honor del Presidente de la República

SEGOVIA.—En la "Gaceta" se publican las grandes fiestas en honor del Presidente de la República que empezaran el día 23 y terminaran el 29.

Entre otras cosas por la banda de música de la escolta Presidencial y orquesta de la localidad, asumiendo los gigantes y cabezudos de la propiedad del Ayuntamiento de Segovia, por las castagnadas de Segovia, por las castagnadas de la población; concursos de niños en el campo de polo, etc.

Con estos festejos se persigue la atracción de forasteros, en beneficio del vecindario de San Ildefonso, que este año se resiente de la falta de familias veraneantes, siendo casi seguro que concurra mucha gente a presenciar tan interesantes distracciones.

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

Su Santidad recibe a 150 nuevos matrimonios

ROMA.—Aprovechando las grandes rebajas hechas por el servicio de ferrocarriles italianos, continúa la afluencia de parejas de recién casados en viaje de bodas. Últimamente Su Santidad ha recibido en un solo día a cien cincuenta nuevos matrimonios.

Peregrinación alemana recibida por el Papa

Procede de Baviera y ha efectuado el viaje a pie, tardando seis semanas

ROMA.—Su Santidad ha recibido a una peregrinación de alemanes que ha hecho el viaje desde Baviera a Roma a pie y han tardado en hacerlo seis semanas, atravesando Checoslovaquia, Hungría y Yugoslavia.

Regresa a España el mecánico del "Cuatro Vientos"

VERACRUZ.—El sargento Modesto Madariaga, mecánico del "Cuatro Vientos", ha embarcado para España a bordo del trasatlántico "Habana".

En su equipaje, el sargento Madariaga lleva las medallas de oro que la Cámara de Comercio española había otorgado a los aviadores y otros regalos, preparados para haberles sido entregados a la llegada a la capital de Méjico.

El señor Gil Robles ha hecho declaraciones sobre la situación política

SAN SEBASTIAN.—Un periodista ha celebrado una entrevista con el señor Gil Robles, quien dijo que se ratifica en el anuncio de que el Gobierno seguirá hasta el otoño e intentará hacer los presupuestos.

Ignoro, agregó, qué pretenden los radicales con su actitud; el día que ven que el Gobierno tiene "quorum", se ponen serios y se abstienen; pero cuando no lo tiene se lo dan.

Comentó después la escisión del partido radical socialista, diciendo que no pasa nada, pues todo lo arreglan antes que ir a lo que es forzoso: a la disolución de las Cortes.

Refiriéndose a la ley de Arrendamientos, dijo que en el artículo 17 volverán a presentar enmiendas.

PARLAMENTARIAS

EL PATRIMONIO FAMILIAR, SEGUN EL VOTO PARTICULAR DE LOS AGRARIOS

MADRID.—El voto particular que al artículo 17 de la ley de Arrendamientos rústicos ha presentado el diputado señor Casanueva en representación de la minoría agraria, dice así:

El capitulo que suscribe, vocal de la Comisión permanente de Agricultura, propone la admisión del siguiente voto particular, intercalando un artículo nuevo entre el 17 y el 18 del dictamen sobre el proyecto de ley de Arrendamiento de fincas rústicas, estableciendo:

I. Todo arrendatario con hijos que lleve por sí, por sus ascendientes, descendientes, hermanos o cónyuge todos los cultivos de una finca de labor, o parte de ella, durante más de doce años consecutivos, tendrá derecho a la conversión del arrendamiento en propiedad para constituir un patrimonio familiar. A este efecto, la valoración del fondo se hará por acuerdo del propietario y el colono.

menes, el Jurado mixto de la Propiedad rústica determinará el valor de la finca. Esta resolución será apelable y recurrible en la forma prevista en el artículo 56 de esta ley.

El pago deberá hacerse en la forma en que convengan las partes o, a falta de acuerdo, en quince anualidades, devengando la cantidad aplazada el 4 por 100 interés anual, libre de impuestos. La finca responderá con preferencia a toda otra obligación, de la parte del precio que quede aplazada, circunstancia que se hará constar en el Registro de la Propiedad.

Las disposiciones de este artículo no serán aplicables a las aparcerías que estén en las condiciones determinadas en el artículo 46 de esta ley, ni a los arrendamientos concertados en nombre de menores o incapacitados o por meros usufructuarios, administradores judiciales, fiduciarios o albaceas, ni cuando se trate de bienes integrantes del patrimonio rústico municipal, de los que constituyen la dote inestimada de las mujeres casadas, los sujetos a condición fideicomisaria o resolutoria, los reservables ni a las fincas cuya cabida no sea superior a 400 hectáreas en secano o 30 en regadío, ni a las de los propietarios cuyos predios en todo el territorio nacional no reúnan una extensión superior a la indicada.

Tampoco tendrá lugar la conversión del arrendamiento en propiedad cuando al adquirir la finca el actual propietario no haya podido explotarla directamente por tener que respetar un contrato de arrendamiento otorgado con anterioridad, siempre que por carecer de otras o por cultivar directamente la mayoría de las que le pertenezcan de ba presumirse racionalmente que la adquisición tuvo por fin destinarla a la explotación agrícola.

No podrá exigirse la constitución del patrimonio familiar al arrendatario que carezca de descendientes ni el que, aparte de los bienes que han de formar el patrimonio, posea por sí o por su cónyuge, en propiedad, en usufructo o en arrendamiento bienes equivalentes a un patrimonio familiar, o sea suficientes para el sustento y ocupación de una familia del tipo medio en la localidad.

Luego sigue una segunda parte sobre la estructura del patrimonio.

EL EXTRAORDINARIO DE El Día de Palencia

constará de gran número de páginas y una cubierta

A SIETE COLORES

Anunciarse en el extraordinario de El Día de Palencia

es el mejor medio de difusión para acrecentar los negocios; ya que la tirada será también extraordinaria, y distribuida entre los millares de suscriptores y lectores de este diario.

Aun está a tiempo de poder anunciarse en el extraordinario de

EL DIA DE PALENCIA

El suceso de esta mañana

UN PESCADOR DE CAÑA SUFRE UN DESVANECIMIENTO, CAE A LA RIA Y PERECE A LOS POCOS MOMENTOS

POR DISPOSICION DEL JUZGADO EL CADAVER HA SIDO CONDUCTO AL DOMICILIO DE LA FAMILIA DE LA VICTIMA

A las siete de la mañana de hoy se tuvo conocimiento en la Comisaría de Vigilancia, de un accidente desgraciado ocurrido en el desembarcadero de la ría, Canal de Castilla.

A dicha hora se hallaban pescando en ese sitio varios vecinos de esta capital, entre ellos Trifón Cermeño, mayor de edad, con domicilio en el primer Corral de San Miguel, número 3. Trifón debió sufrir algún desvanecimiento, puesto que sus

compañeros observaron, con la natural sorpresa, que aquél caía a la ría.

Prontamente acudieron en auxilio de la víctima, sacándole de las aguas, pero el desgraciado pescador, que no volvía en sí, dejaba de existir a los pocos instantes.

Presenciaron el triste suceso los vecinos Pedro Merino, José Cerezo Díez, Candelas Pozas Martín y María Alonso Gallego.

El Juzgado de Instrucción y una pareja de Seguridad se presentaron en el lugar de referencia, disponiendo la autoridad judicial, a ruego de la familia de la víctima, que el cadáver fuera trasladado a su domicilio.

El infortunado Trifón contaba más de 60 años, y prestaba sus servicios en una ferretería.

El infeliz deja mujer e hijos, éstos ya casados.

¡Descanse en paz!

Diez mil parados ocupados en cazar culebras

WASHINGTON.—El ministerio de Obras públicas ha votado una cantidad de dinero bastante considerable para proporcionar trabajo a 10.000 desempleados durante el día de San Patricio.

El trabajo consistirá en buscar y matar culebras venenosas para obtener de las mismas una cantidad de veneno considerable para los laboratorios bioquímicos de algunas Universidades de la Unión.

Miles de personas de todas partes de los Estados Unidos se han dirigido al ministro de Obras públicas solicitando esta clase de trabajo.

Toda la cosecha de uva se ha perdido en Alicante

ALICANTE.—Don Franklin Albricias, presidente de la Diputación Provincial, ha visitado los pueblos de la provincia cuya cosecha de uva se ha perdido por la plaga del mildiú.

Dolorosamente impresionado por los estragos causados por dicha plaga, el señor Albricias telegrafió al presidente del Gobierno, ministro de Agricultura y Obras Públicas y subsecretario de Gobernación, encareciéndoles el máximo interés para la solución del pavoroso problema que amenaza la vida de los pueblos perjudicados.

Los daños de la tromba que cayó en Jamaica

NAUEN.—Según un comunicado del gobernador de Jamaica, la tromba que descargó en la noche de ayer en la isla produjo 38 muertos y graves daños en las propiedades. Los lugares más afectados han sido los comprendidos entre Kingston y Saint Andrew, donde sufrieron grandes daños las carreteras que salen de Jamaica, con lo cual quedó esta población casi incomunicada. Los ferrocarriles también han tenido que suspender el servicio, si bien se cree que podrá reanudarse dentro de un par de días.

Le dan por muerto en una fiesta taurina

Y ante el estupor familiar aparece sano y salvo en su casa

ARANJUEZ.—Un conocido aranjueño a los toros, Luis Domínguez, marcó hace varios días a Aranjuez con objeto de volver parte en una mesa taurina allí anunciada.

A los dos días de celebrarse esta, los padres de Luis recibieron un telegrama del aranjueño de Almagro comunicando que su hijo había muerto a consecuencia de una cornada que le produjo una de las reses nombradas en el repetido festejo.

Pero ayer, ante el estupor de sus familiares y amigos, Luis se presentó en Aranjuez, de regreso de una capea, y a ciencia cierta: "Aquí estoy; todo ha sido una equivocación".

Estadística del paro obrero en España

Casi 300.000 obreros en paro forzoso

El Servicio nacional de colocación ha confeccionado una estadística del paro obrero en España, la primera que con carácter oficial se establece en nuestro país.

Según ella existen en España 288.898 obreros en paro completo y casi otros tantos, a saber 288.000 que solo trabajan tres o a lo mas cuatro días a la semana.

El mayor número de parados se presenta en la agricultura, con 350.000, de ellos 150.000 en paro completo; después las industrias más castigadas por el paro son las del ramo de construcción, con 67.000 parados; la gran metalurgia con 24.000 y la textil con 13.000.

Analizando el paro por regiones, es Andalucía la que sufre más intensamente este problema. Casi 200.000 braceros andaluces se encuentran en paro, y de ellos, más de 100.000, totalmente. Sigue Extremadura con 55.000 parados.

La crisis en el ramo de construcción afecta a las grandes ciudades, sobre todo Madrid y Barcelona.

Luis G. Monge de Medina

Corredor de Comercio Colegiado y Abogado. Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos Menéndez Pelayo, 25, 2.º izqda. Palencia

El tiempo que hace

Hasta las abejas se mueren de calor

TOKIO.—Más de 16 millones de abejas perecieron de calor al ser conducidas en cajas en un tren de Tokio a Yokoama.

En la iglesia parroquial de Burjasot los ladrones se apoderan de las alhajas de la Virgen

El robo fué descubierto por las camaristas cuando desvestían la imagen

VALENCIA.—Dice "Diario de Valencia" que en la tarde del miércoles fué despojada de parte de sus alhajas la imagen de la Virgen de Agosto, en la iglesia parroquial de Burjasot. La imagen estaba adornada con todas sus alhajas, que, pasada la festividad son guardadas otra vez en el relicario.

El robo se debió realizar en la tarde del miércoles, entre cinco y media y siete. Los ladrones se apoderaron de lo siguiente: una cadena de oro con cuatro perlas finas, un alfiler con dos colgantes, un broche con un diamante y una medalla de San José y seis sortijas de gran valor. Le han dejado dos sortijas y dos pulseras.

Fuó conocido el robo en la mañana del jueves, cuando al presentarse las camaristas a desvestir a la imagen para que fuera colocada en su hornaca, se percataron del desalijo de las ropas y realizado el recuento comprobaron la falta de las alhajas. El cura párroco y el vicario, señores Montserrat y Aracil, se presentaron en el cuartel de la Benemérita, dando cuenta del robo. La Guardia civil sigue una pista.

PIANOS A MANUBRIO "CASALI"

A plazos de 18 meses. Pédidos catálogos en "LA FILARMONICA", Valentín Calderón, 5. Tfno. 362. Palencia.

BUEN NEGOCIO

Por no poderla atender, se vende báscula para el público, fácil traslado de un sitio a otro, peso exacto, propia para Bares y Cafés, aun en pueblos de poca importancia, sistema perra gorda y marca americana, de suma garantía, atracciones varias y bonita presentación, precio de ganga.

Para verla y tratar, Jesús Aguado, Pablo Iglesias, 60, o Mariano Robles, San Marcos, 13. Palencia.

Diamante Para ostras, pescados, mariscos ¡EL MEJOR! LUCIO NIETO MERINO MEDICO-DENTISTA CARRION DE LOS CONDES Los miércoles, consulta en Herrera

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1832. CAPITAL SUSCRITO Y DESEMBOLSADO 4.500.000,00 RESERVAS VOLUNTARIAS 5.733.000,00 RESERVAS OBLIGATORIAS (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567,90 SINISTROS SANEADOS HASTA EL 31 Dbr. 1930 52.039.018,00

UN PESCADOR DE CAÑA SUFRE UN DESVANECIMIENTO, CAE A LA RIA Y PERECE A LOS POCOS MOMENTOS POR DISPOSICION DEL JUZGADO EL CADAVER HA SIDO CONDUCTO AL DOMICILIO DE LA FAMILIA DE LA VICTIMA

Diez mil parados ocupados en cazar culebras WASHINGTON.—El ministerio de Obras públicas ha votado una cantidad de dinero bastante considerable para proporcionar trabajo a 10.000 desempleados durante el día de San Patricio.

FIEBRES PILDORAS DE LA CRUZ NEGRA El remedio más eficaz contra las fiebres y especialmente las palúdicas. Veinte años de éxito continuado. Venta en Farmacias. Depositarios: E. PEREZ DEL MOLINO S. A. SANTANDER

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas—Revestimientos—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA" Chimeneas—Depósitos—Canalones—Armaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos, FIBROMARMOL. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258 Teléfono 306

NUEVO INVENTO PARA LAS CANAS No se tiña usted el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica no mancha el cutis, ni las telas; no perjudica a la vista, ni produce neuritis, y se aplica con la mano como otra loción de tocador cualquiera. Palencia: N. Fuentes y Fco. Velasco. León: F. Merino. Valladolid: Paralodos y Droguería Moderna. Madrid.—F. Machero.—Apartado 12 023

LAS CORTES CONSTITUYENTES

HA SIDO APROBADO EL ARTICULO 7 DEL PROYECTO DE LEY DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS

EL SEÑOR AZAÑA DICE QUE HABRA VACACIONES CUANDO SE APRUEBEN LAS LEYES QUE SE ESTAN DISCUTIENDO

PENSIONES
 MADRID.—Comienza la sesión a las cuatro y diez de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, el ministro de Industria y Comercio.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se entra en el orden del día.

Se aprueba un dictamen de Gobernación, concediendo una pensión a la viuda del cartero urbano don Luis Martín Pla.

Se pone a discusión otro dictamen sobre la concesión de otra pensión a la viuda del general Tenorio, que está informado desfavorablemente en la proposición de ley en que se solicitaba de la Comisión de Presupuestos.

El señor Royo Villanova protesta de lo que considera una desigualdad de trato.

El señor Romá Rubies, por la Comisión, contesta que se trata, en el caso anterior, de un carácter que perdió su vida al servicio del Estado en un accidente del trabajo, circunstancia que no concurre en el otro.

El señor Royo Villanova pide que conste su voto en contra del dictamen.

El presidente manifiesta que en vista de que el dictamen de la Comisión de Presupuestos es opuesto a la pensión que se solicita del dictamen, quede sobre la Mesa hasta que la Comisión lo explique.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Pensiones, concediéndose a los hijos del maquinista de la Armada don Jenaro Cobo y a las familias de las víctimas de los sucesos de Casas Viejas.

OTROS DICTAMENES

Se aprueban otros dictámenes de la Comisión de Hacienda, cediendo unos pabellones de los cuarteles al Ayuntamiento de Reus; el convento de San Francisco al Ayuntamiento de Huelva; un solar al Ayuntamiento de Lérida, y algunos terrenos a la ciudad de Isla Cristina (Huelva); el convento de los Agustinos al Ayuntamiento de Villajoyosa; aprobándose también otro dictamen relativo a la emisión de sellos de Correos con la efigie de Mariana Pineda.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Continúa la discusión del artículo séptimo del proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

Se da por retirada una enmienda presentada por el señor Balbontín, que no se encuentra en el salón para defenderla.

El señor Aspiázu, radical, defiende otra enmienda en la que pide la absoluta modificación del dictamen.

Es rechazada por la Comisión. (Entra el ministro de Agricultura).

Es también rechazada en votación nominal otra enmienda de dicho señor.

El señor Casanueva, en nombre de la minoría agraria, anuncia que retira las 49 enmiendas que tenían presentadas a dicho artículo.

El señor Feced, en nombre de la Comisión, da cuenta de la manera como queda redactado definitivamente el artículo.

El señor Martínez Gil, en nombre de la minoría socialista, advierte que la redacción del artículo no responde a los propósitos de éste. Ellos sostienen su posición, pero fieles a su colaboración gubernamental votarán el artículo, bien entendido que cuando ellos tengan posibilidad de variarlo, lo variarán.

El señor Feced subraya que la redacción de su enmienda obedeció a un cambio de impresiones con el Gobierno.

El señor Guerra del Río dice que la minoría radical lamenta ser una nota discordante en este coro, y anuncia que no votará este artículo. Recuerda que ellos se atienen a la fórmula del señor Sánchez Román, pero que no pedirán votación, limitándose a solicitar que conste en el "Diario de Sesiones" el voto en contra de la minoría.

El señor Sacristán, en nombre de la minoría independentista,

be, pide que conste también el voto en contra de su minoría.

El señor Gomáriz, en nombre de la minoría radical socialista, declara que ésta, aunque no se muestra totalmente de acuerdo con el artículo décimo lo votará porque entiende que se ha conseguido algo de lo que se podía conseguir.

El señor Castrillo, en nombre de la minoría progresista, se muestra contrario al artículo.

Se verifica votación ordinaria y es aprobado el artículo séptimo.

EL ARTICULO OCTAVO
 (El señor Lara ocupa la presidencia).

El señor Martínez Gil, socialista, defiende un voto particular al artículo octavo, que trata de la condonación de la renta. El voto particular pide que esta condonación se amplíe a más casos de los que se refiere el dictamen.

Una vez defendido, el señor Martínez Gil lo retira.

La Comisión acepta votos particulares del señor Feced.

El señor Alvarez Menciazábal defiende otro, que rechaza la Comisión.

Se suspende este debate.

LAS JUBILACIONES DE LOS CATEDRATICOS

Se pone a discusión el proyecto de Instrucción sobre jubilaciones de catedráticos.

El señor Abad Conde tiene presentado un voto a la totalidad del dictamen, y otro que se refiere, además, a diversos artículos del mismo.

Se conviene en que el señor Abad Conde vaya apoyando paralelamente los votos al discutirse los artículos a que aquéllos se refieren.

El señor Royo Villanova formula varias observaciones a la totalidad del proyecto, considerando éste como una verdadera revisión del profesorado, y no comprende el por qué de este nuevo agravio a los catedráticos. Defiende la libertad de cátedra y recuerda, al efecto, el expediente que en tiempos de la Dictadura se le instruyó y del cual nunca pudo resultar. Ahora se trae este proyecto, cuya finalidad tampoco concibe; cree que hay muchos medios de prescindir de los profesores que sean inútiles, sin necesidad de poner en entredicho a todo el profesorado, invitando a todos a que se vayan. Es tima que la palabra "ineducación" que emplea el dictamen refiriéndose a los catedráticos es un camelo, pues para echar a un catedrático que no cumple los deberes de su cargo, basta con formarle expediente.

Añade que no hay motivo para llevar este debate tan rápidamente, pues de todos modos se podría aguardar a la ley de Instrucción pública.

El señor Castrillo pide también que se aplaze la discusión, pues un compañero suyo quiere presentar enmiendas.

El ministro de Instrucción le contesta que no hay motivo para interrumpirla, puesto que estaba anunciada con antelación y han podido venir todos cuantos desearan hacer objeciones.

El señor Besteiro opina igual, y anuncia que continúa el debate.

El señor Castrillo consume un turno en contra de la totalidad, adhiriéndose a los argumentos del señor Royo Villanova.

Le contesta el señor Llopis en nombre de la Comisión, negando que el proyecto sea sectario, habiéndolo redactado el Consejo de Cultura, modificándolo después el Consejo de ministros y posteriormente la Comisión parlamentaria.

El proyecto tiende a mejorar la enseñanza, reorganizando el profesorado, pues hay problema de conciencia, porque no quieren servir al Estado republicano, y otros que no se han adaptado a las modificaciones que ha introducido la República en la enseñanza.

La jubilación es voluntaria, y después la Comisión que se nombre dará toda clase de garantías para la eliminación de

aqueellos que no deban quedarse y que no se hayan jubilado.

Discutida la totalidad, comienza la discusión del artículo primero, que establece la jubilación voluntaria a petición propia de los catedráticos, profesores, inspectores y maestros nacionales, con la totalidad del sueldo.

Trascurrido un plazo de 30 días, el ministerio podrá jubilar forzosamente a quienes estime necesario, con el sueldo de jubilación superior a la que tuviera al jubilarse.

El señor Abad Conde defiende un voto particular.

El señor Llopis lo rechaza.

El ministro de Instrucción explica el alcance del proyecto, que es no mantener al profesorado inútil y aquellos que no sepan llevar el cargo con toda dignidad.

Muchas veces, por no crear dificultades a un compañero, los profesores no han tomado medidas contra el perjudicando así la enseñanza. Esto es lo que quiere evitar el proyecto.

Respecto a garantías, no creo que pueda haberlas mayores, ya que dentro de la Comisión han catedráticos de la Universidad de Institutos.

El señor Abad Conde insiste en que le parecen suficientes esas garantías.

El señor Ayuso dice que con los escasos diputados que hay en la Cámara no se pueden tomar acuerdos.

El señor Besteiro lo reconoce así.

FINAL DE LA SESION
 El señor Compans lee un proyecto de Marina, que pasa a la Comisión correspondiente.

Y se levantó la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO
 MADRID.—Al llegar ayer al Congreso el señor Azaña, le preguntaron los periodistas si el Presidente de la República había firmado los decretos aprobados en el Consejo de hoy.

El señor Azaña contestó: —"Toda la firma que había pendiente se ha remitido al Presidente a La Granja, a las cuatro de la tarde, y no la devolverá hasta mañana.

El motivo del retraso es haber terminado el Consejo algo tarde, y haberme parecido un poco fatigoso enviar a las dos y media de la tarde los decretos para la firma del Jefe del Estado.

Le interrogaron los periodistas si había mandado el decreto nombrando ministro de Justicia.

—"Todavía no hay nada de eso, replicó. Ya saben ustedes que los nombramientos de ministros no es cosa del Consejo, sino atribución del jefe del Gobierno.

Confirmó que había enviado la lista de gobernadores, que afecta a varias provincias.

Hay, además, algunos decretos de Guerra de escasa importancia, y otros de Agricultura relacionados con el arroz.

Los periodistas le interrogaron también respecto a las vacaciones parlamentarias.

El señor Azaña, replicó: —"Habrá vacaciones cuando se aprueben las leyes que se están discutiendo.

—"Entonces, le dijeron, ¿la ley de Arrendamientos rústicos nada más?

—"Esa y otros dictámenes de Instrucción, que están pendientes de aprobación; pero no se preocupen ustedes, que ya vendrá el frío.

—"Entonces, dijo un periodista, vamos a estar aquí todo el mes de septiembre...

—"No, hombre, no. Ya será menos, replicó el presidente.

PLAN PARLAMENTARIO
 MADRID.—Al terminar la sesión, el señor Besteiro, dijo que el martes se continuará el plan parlamentario, discutiéndose la ley de Arrendamientos y después el proyecto de jubilación del profesorado, y en caso de aprobarlo, discutiríamos los proyectos referentes a los maestros laicos y a los aparejadores.

Por último, si hay lugar, irá una interpelación del señor Ro-

dríguez Piñero sobre la política del gobernador de Cádiz.

Se preguntó al señor Besteiro acerca de las vacaciones parlamentarias, y contestó que no veía claro que pudiera haber vacaciones.

También se le preguntó acerca de la conveniencia de reformar el reglamento de la Cámara y manifestó: —"Yo ya he expuesto varias veces mi criterio de que conviene hacer una modificación de las disposiciones por las cuales se rigen las sesiones. El reglamento actual se hizo con carácter provisional, con vistas exclusivamente al debate de la Constitución.

Se debe confeccionar cuanto antes otro que recoja las enseñanzas de esta etapa parlamentaria.

Un periodista le dijo que si conocía los comentarios que se hicieron ayer sobre la ausencia de los diputados que habían solicitado el "quorum".

El señor Besteiro contestó: —"No les falta razón a quienes les censuraban; es una práctica incorrecta, desde luego, ausentarse del salón cuando comienza la votación, pero es corriente, y yo no puedo evitarlo. Es decir hay un artículo en el reglamento por el cual pueden cerrarse las puertas e impedir la salida, una vez comenzada la votación, pero esto llevaría a situaciones de violencia que no me parecen bien. Se impone modificar el reglamento, y sobre esto ya tiene hecho un estudio la comisión correspondiente.

CASA DE BAÑOS DEL DR. FUENTES
 Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase media en general:

Baños de placer, duchas y chorro, baños medicinales del mar y Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermita, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes de Abono podrán tomarse en la Farmacia del Doctor Fuentes, Mayor Principal, número 114. Palencia.

Lucio González E. de Medina
Corredor de Comercio Colegiado
 Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos Barrio y Mier, 14, pral. Palencia

Baleario de Cucho (Burgos)
 Aguas sulfurosas. Sulhidricas. Nitrogenadas. De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, catarras bronquiales.

Inhalaciones, baños, duchas; pulverizaciones.

Magnífico parque; a 600 metros de altura; clima seco, sanísimo; precios económicos.

Abierto el 20 de junio; a 16 kilómetros de Miranda.

Anuncios por palabras

SELECCIONADORAS de grano, Prensas para uva, en todos los tamaños, Bisurcos Ruid-Sack legítimos. Gradas de muelles y de pías. Maquinaria Agrícola en general. Feliciano Ortega. Apartado número 58 Palencia.

MOTORES PARA AVENTADORAS, legítimos C. L. Gastan muy poco, valen baratos y mueven una aventadora sin interrupción durante todo el verano. Pida catálogo gratuito. Almacenes de Maquinaria Agrícola Feliciano Ortega, Apartado núm. 58. Palencia.

¡AGRICULTOR! ¿Quieres comprar máquina aventadora? ¡Compra la "BARUQUE"! Es la más ligera, más fuerte y más barata. Venta a plazos. Escribe al concesionario exclusivo para la venta en España, Manuel Rodríguez. Calle Veinte Febrero, 13, principal, Valladolid.

SE VENDE farmacia, partido por iguales, con titular en la provincia de Segovia. Informará Eduardo Blanco, Meneses de Campos.

LA FRABRICA de hielo, con cámara frigorífica, gasosas y sifones, se vende. Al que le interese su compra, puede informarse en: Cardenal Almaraz, 13. "La Heladora". Palencia.

VENDESE por mulas, 3 dedos, 9 años. Rudesindo Blanco. Amayuelas de Arriba.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA HUELGA DE SEVILLA HA MEJORADO NOTABLEMENTE, PRESENTANDO HOY LA CAPITAL EL ASPECTO ORDINARIO

EL MINISTRO DE HACIENDA, EN UNAS DECLARACIONES, HA DICHO QUE ES NECESARIO REDUCIR LAS DOTACIONES DE PERSONAL Y QUE SE IMPONDRAN NUEVOS TRIBUTOS PARA NIVELAR EL PRESUPUESTO, MUY RECARGADO ACTUALMENTE

LA HUELGA DE SEVILLA
 MADRID.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les leyó una comunicación del gobernador civil de Sevilla, señor Mayol, en la que se dice que la huelga está totalmente fracasada, trabajando en todas las industrias los obreros pertenecientes a la Unión Local de Sindicatos y a la Unión Local de Trabajadores, y sin haberse interrumpido su marcha. Salen los periódicos diarios de la mañana. Los tranvías y autobuses siguen circulando normalmente, dirigidos por empleados pertenecientes a la Unión Local.

El aspecto de la capital es tranquilo.

Están abiertos los comercios, cafés, bares y tabernas, atendidos en gran parte por el personal de los mismos. En el puerto han fondeado nueve vapores, y en la carga y descarga trabajan unos 600 obreros.

Una comisión de la Diputación, Ayuntamiento y representación de partidos políticos republicanos ha visitado al gobernador para ofrecérselo.

Luego, el señor Casares dijo que era admirable la labor del gobernador civil, por lo que no quería escatimarle sus alabanzas. Recordó el ministro que cuando fué a Sevilla con motivo del entierro del señor Caravaca, se le pidió un gobernador con autoridad, y entonces él manifestó que, nombrado el señor Mayol, si fracasara éste, no se iría suyo el fracaso, sino de Sevilla misma.

Después protestó de la información publicada ayer en los periódicos, en la que se le atribuye a él una frase que no pronunció. Esta frase es: "Fue una cobardía la actitud del patrono asesinado en Sevilla al no comunicar a las autoridades que se le acechaba".

Sobre esta frase se han hecho bastantes comentarios, algunos con harta dureza.

Si ello hubiera sido verdad, tenían razón los que así calificaban mi actitud y aun la hubieran tenido si censurasen más acrememente esta frase, pero yo no he calificado de cobardía la actitud de ese patrono asesinado, ni particularmente podía yo tacharle de tal manera; por eso ruego a todos rectifiquen esa información.

SEVILLA.—Por las autoridades se habían tomado grandes precauciones, que han resultado innecesarias por no haber ocurrido incidentes. El día transcurre con tranquilidad, trabajándose en la mayoría de fábricas y comercios.

En el puerto hay 660 obreros en la carga y descarga de vapores.

No han ocurrido incidentes, a excepción de unos tiros lanzados contra un camión cargado de cerveza en la calle de Fontana. Una de las balas atravesó el pantalón a un muchacho, pero afortunadamente no le hirió como a ninguna otra persona.

Por los ministerios

Combinación de gobernadores
 MADRID.—De madrugada han facilitado en Gobernación la combinación de gobernadores, que es la siguiente:

De Valencia, don Luis Peña Novo, que era gobernador general de Extremadura.

De Tenerife, don Juan González Quesada.

De Ciudad Real, don José María Lamana Ullate.

De Huelva, don Rafael Montañés, que era gobernador de Zamora.

De Zamora, don Ceferino Palencia Tubau, que era gobernador de Teruel.

De Teruel, don Hermógenes Cenamor, que lo era de Badajoz.

Y de Badajoz, don Pedro Mon-

VINUALES QUIERE NIVELAR LOS PRESUPUESTOS
 MADRID.—Esta mañana con ferrencia extensamente con el presidente del Consejo el ministro de Instrucción.

Poco después de la una de la tarde llegó al ministerio de la Guerra el señor Viñuales, el cual estuvo con el señor Azaña más de media hora.

A la salida fué interrogado el ministro de Hacienda acerca de lo tratado en la conferencia y aquél dijo que habían tratado del presupuesto de dicho Ministerio.

—"Habrá muchas reducciones en el presupuesto de Guerra este año?"

—"Oh, sí, muchísimas."

Después, el señor Viñuales manifestó que el Gobierno se viene ocupando extensamente de la

Un invento

Nuevo sistema de frenos para trenes

VARSOVIA.—En el ministro de Comunicaciones de varsovia se han reunido 22 peritos de la Unión Ferroviaria Internacional para examinar un invento de frenos automáticos para trenes de viajeros, del ingeniero señor Lipkowski.

En breve se harán ensayos en trenes de viajeros cerca de Varsovia y en las montañas de Suiza.

De obtenerse resultados satisfactorios, dichos frenos se adoptarán en el tráfico ferroviario internacional.

Anuncie usted en
EL DIA DE PALENCIA
 Mayor, 10. Apartado 34.

Mientras llega el desarme

Botadura de un nuevo contratorpedero francés

TOLON.—Ha sido botado al agua, en Seine-Sur-Mer, el contratorpedero "Le Malin".

La ceremonia se ha verificado con sencillez, y sin ceremonia oficial, por expreso deseo del ministro de Marina.

JULIAN PESCADOR
 Gestiona carnet de chófer, certificados de penales, de obras públicas, de última voluntad, documentaciones para oposiciones, asiste a subastas y concursos de contrata, etc.

Galán y García Hernández, número 2, Palencia.

A. PASCUAL HIGELMO
Médico "Cirujano"
 del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja); del Instituto Rubio (Madrid), y del Hospital de Palencia

RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta.
 Mayor Pral., 23, 2.º

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos

U. Román Baquerín
 Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
 Mayor Pral., 23, entre-suelo

YAGÜES GARCIA
OCULISTA
 Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
 Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6
 Mayor Pral., 64 1.º-Palencia

confección del nuevo presupuesto. El año próximo no se dirigirá al Crédito Público.

Los datos sobre recaudación por tales conceptos son satisfactorios, pero es necesario reducir mucho los gastos de los presupuestos generales muy recargados actualmente, sobre todo en la cuestión del personal. Es posible que haya habido que acordar a compromisos adquiridos políticamente, pero ahora se impone rectificar e ir inmediatamente a la reducción. Ya se ha cursado notas en las que se ha hecho la cuenta de la pod de que se ha hablado, aunque aún no está totalmente hecha la cuenta de la reducción.

Se impondrán nuevos tributos con el fin de aumentar la recaudación.

Al llegar a este párrafo, un periodista preguntó al señor Viñuales si podría darles algún dato sobre estos nuevos tributos.

El señor Viñuales contestó que eso era un secreto, pues él entendía que es necesario sorprender a los contribuyentes en los nuevos tributos que se les impondrán, para que así no vengas las protestas anticipadas.

SANGRIENTO SUCESO
BARCELONA.— Cuando se acercó al puerto flotante de millones una barca ocupada por varios individuos, se les acercó el guarda, y quiso registrarlos para ver si traían contrabando.

Los ocupantes de la barca cedieron y se dejaron registrar, pero al intentar registrarlos los zapatos, aquéllos se negaron, por lo que el guarda hizo con su carabina un disparo al aire.

Este hecho lo calificaron los ocupantes de la barca como una cobardía, y entonces el guarda disparó su carabina sobre aquéllos, matando a Sebastián Carralta, e hiriendo de gravedad con la misma bala a Sebastián Villaro.

Al oír el disparo, dos ocupantes de la barca, llamados Mariano Pérez, de 16 años, y Sebastián Horner, de 28, golpearon con los remos en la cabeza al guarda matándolo.

En el hecho interviene el Juzgado.

EL SUBSECRETARIO DE ESTADO CONFERENCIA CON AZAÑA
 MADRID.—Esta mañana fué al ministerio de la Guerra el subsecretario de Estado, el cual permaneció en el despacho del Gobierno bastante tiempo.

A la salida, el subsecretario no quiso decir el objeto de su conferencia con el señor Azaña.

EL HIJO DE ROOSEVELT ES AFICIONADO AL TORO
SEVILLA.—El hijo del Presidente de los Estados Unidos estuvo visitando hoy uno de los cortijos cercanos a la capital.

Soltaron un becerro, al cual dió unos lances con bastante fortuna, después de lo cual manifestó que estaba encantado de la fiesta taurina.

Mañana asistirá a una corrida de toros.

En Burgos

Un hombre arrollado y muerto por el expés
BURGOS.—Al expés de las once, acudió a la estación del Norte a despedir a un amigo que marchaba a Madrid, el empleado del Hospital Militar, Justo Hidalgo, de 48 años con domicilio en la calle Larga 52, (Huelgas), acompañado de su esposa.

Al ir a dar la mano al viajero con el tren en marcha, Justo fué derribado por un estribo, cayendo en uno de los raíles.

Varios vagones pasaron sobre su cuerpo, dejándolo horriblemente destruido.

El juzgado de Instrucción se personó en el lugar del suceso para la práctica de diligencias ordenando el traslado de los restos al depósito judicial.